





**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Equipo Planificación Comunal
Interno N° 648 - 2012
Ingreso N° 0300382 de 01.03.2012

ORD. N° 1004 /

ANT.: Su presentación de fecha 01.03.2012.

MAT.: SANTIAGO: Responde a solicitud de Autorización Artículo 60° LGUC de inmueble ubicado en calle Vergara N° 193, comuna de Santiago. Devuelve Expediente.

SANTIAGO, 17 MAR 2012

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

A : SR. EMILIO FUENZALIDA ESPINOZA

1. Esta Secretaría Ministerial recibió su presentación citada en el antecedente, mediante la cual solicita la autorización previa a que se refiere el artículo 60°, inciso segundo, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para intervenir el inmueble ubicado en calle Vergara N° 193 de la comuna de Santiago.
2. De acuerdo al Plan Regulador Comunal de Santiago, este inmueble se emplaza en la Zona B, y ha sido señalado como Inmueble de Conservación Histórica con el N° 739, cuyas normas generales, sobre usos de suelo, ocupación, subdivisión de predios y edificación, se establecen en el artículo N° 27, y en específico en el artículo N° 30 de su Ordenanza Local.
3. El proyecto propuesto tiene por objeto la Intervención del inmueble, para lo cual consulta la ejecución de obras de sustracción y adición de elementos constructivos, modificando la fachada del inmueble original de acuerdo a planos de arquitectura que se anexan.



4. Sobre el particular, informo a usted que estudiados los antecedentes técnicos presentados, se ha estimado que la intervención propuesta afecta el carácter arquitectónico y valor patrimonial del referido Inmueble de Conservación Histórica, por lo que esta Secretaría Ministerial deniega la autorización solicitada.

Saluda atentamente a usted,


FRANCISCO BARANDA PONS
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA

FKS /PPV / lpc

Incluye: Expediente del proyecto

DISTRIBUCIÓN:

-Destinatario:

Sr. Emilio Fuenzalida Espinoza

Dirección: Vicuña Mackenna N° 6440 local 5, Comuna de la Florida

Teléfono: 7782989

-Secretaría Ministerial Metropolitana

-Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

-Ley de Transparencia Art. 7/g.

-Archivo.